





Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro

16 de agosto de 2018 **DM-MAG-617-2018**

Señor Gustavo Viales Villegas Diputado

Señor Wagner Jiménez Zúñiga Diputado Asamblea Legislativa

Estimados señores:

Hago referencia al oficio GVV-PLN-176-2018 con fecha 30 de Julio de 2018, asunto: "Solicitud de información referente a proyecto de Fomento a la producción apícola en Coto Brus, de la Asociación GAT-Sur Alto".

Como señala en su nota, el proyecto en mención, No. 235-04-NR en beneficio de la Asociación de Desarrollo Específico para la Producción de Apicultura de Sabalito (ADEPAS) que tiene entre sus propósitos el establecimiento de 3000 colmenas, es financiado con recursos públicos de JUDESUR, ejecutados por la Asociación para el Desarrollo Sostenible del Territorio Buenos Aires Coto Brus, (GAT SUR ALTO).

Parte de la inversión requerida y prevista en el presupuesto del proyecto es la compra de azúcar 1500 sacos de 50 Kg de azúcar para mantener los apiarios. En este contexto y en procura de colaborar con el buen manejo de fondos públicos mediante el aseguramiento de las adecuadas condiciones de producción apícola, se ha estado apoyando al Proyecto por parte del MAG, con la participación de SENASA en estrecha coordinación con LAICA, para efectuar los aportes de la azúcar requerida según la demanda que es determinada por la cantidad de colmenas existentes, claro está, tomando previsiones con la proyección de crecimiento de la población de abejas reflejada en el incremento en el número de colmenas. Para estos efectos, se hizo una visita a Coto Brus por parte de personal de SENASA el 14 y 15 de febrero del año en curso. En esa oportunidad se verificó la existencia de 401 colmenas y siendo que un quintal de azúcar es suficiente para mantener 4 colmenas, para la población existente en aquel momento se requerían 100 quintales de azúcar. En este punto es relevante indicar que LAICA ha informado a SENASA que después de la visita de campo de febrero, los productores incluidos en el proyecto han retirado 500 quintales de azúcar, por lo que los requerimientos del insumo deberían haber sido cubiertos.







Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro

No obstante lo anterior, y con el fin de verificar las necesidades actuales de azúcar y apoyar más de cerca al Proyecto, el personal técnico del SENASA tiene previsto visitar nuevamente la zona a partir del próximo lunes 20 de agosto, visita para la que se ha coordinado la participación de personal de LAICA. Este trabajo de campo, que se realiza con la mayor transparencia y rigurosidad técnica, está abierto a la participación de cualquier persona o sector que quiera acompañar a los funcionarios del SENASA y LAICA. La visita de campo tiene por objeto verificar las existencias actuales de colmenas y población apícola actual. Además, la labor del SENASA contempla ver el tema de la sanidad de las unidades de producción, así como las buenas prácticas en beneficio de los apicultores, pues el apoyo a la actividad debe ir más allá de la mera entrega de insumos y contar con una visión integral, ya que problemas sanitarios o malas prácticas productivas pueden poner en riesgo los objetivos del proyecto y el buen uso de los recursos públicos que se han destinado a su implementación.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera **MINISTRO**

FCh/ma

C. Dr. Federico Chaverri Suárez, Director General, SENASA Archivo